



digitales

Manifiesto



¿Quiénes somos?_

Representamos el corazón de la transformación digital. Las empresas y tecnologías que definen, y hacen posible hoy, el mundo en el que viviremos mañana. La industria digital, la tecnología relacionada con las comunicaciones, nuestras capacidades y servicios son pilares fundamentales de la transformación competitiva y productiva que el país necesita.

Nuestra relevancia tiene una doble vertiente. Por un lado, somos un conjunto de empresas que generan por sí mismas millares de empleos de alta cualificación y un elevado porcentaje del valor añadido que alimenta el PIB español. Por otro lado, nuestros servicios son los motores y facilitadores del desarrollo digital del resto de sectores socio-económicos del país. Esta doble naturaleza es la que hace posible que el ecosistema digital ya represente un porcentaje de PIB superior al de sectores tradicionalmente motores de la actividad en España, y muestre un potencial de dinamismo muy superior como motor de crecimiento futuro frente a otros sectores de actividad más tradicionales.

¿Cuál es nuestra visión?_

Creemos en el potencial de la innovación digital. La tecnología puede ayudar a hacer del mundo un lugar mejor para todos. La innovación está en el corazón de los futuros desarrollos positivos para nuestra economía y sociedad y en particular, aquella aplicada a las comunicaciones, tiene un elevado impacto en nuestras vidas.

Por ello aspiramos a colaborar con otros agentes que también apuesten por:

- Contribuir a la transformación digital en España y desde España, colaborando al mejor desarrollo de la competitividad y la productividad nacional en el nuevo contexto digital.
- Apoyar el potencial de la innovación digital que está en el corazón de los futuros desarrollos positivos para nuestra economía y sociedad.
- Hacer que España sea una referencia global de transformación digital, incorporando la digitalización de manera nativa en todos los estratos de la sociedad, la economía y las personas.

¿Cuál es nuestra misión?_

Tenemos una misión clara y apasionante: Hacer de España un lugar en el que germine y florezca la innovación y las tecnologías de transformación digitales. Para ello es fundamental:

- Garantizar que España es el mejor escenario para ubicar, las empresas más innovadoras nacionales y extranjeras; para emplear el mejor talento local y global y conseguir que alcancen escala para competir en cualquier mercado.
- Lograr que la transformación digital redunde en el desarrollo de las personas. Para ello es fundamental asegurar que la innovación en las comunicaciones digitales se utiliza para mejorar la calidad de vida y oportunidades de todos los ciudadanos.

¿Cuáles son nuestros valores?_

Los valores que hemos definido como esencia de todas nuestras actividades son:

- Responsabilidad y Compromiso: Favoreciendo la creación de modelos de negocio responsable y contribuyendo a la creación de una sociedad que mejore la vida de todas las personas.
- Respeto e integridad: Transparencia y rigor profesional en todas las acciones e iniciativas. Demostrando cercanía con todas las entidades, organismos y administraciones y capacidad de empatizar en aras a una colaboración público-privada de la que se obtenga lo mejor que cada uno pueda aportar.
- Generosidad y esfuerzo: Compartiendo conocimiento e iniciativas que impulsan el cambio y la transformación. Demostrando capacidad de colaboración para superar los retos que nos acerquen a un futuro mejor.

¿Cuáles son nuestros compromisos?_

- Trabajar para asegurar que los decisores públicos cuentan con la información óptima para que se tomen las mejores decisiones con respecto al desarrollo y uso de la tecnología digital.
- Colaborar proactivamente en plantear las propuestas necesarias para hacer realidad en España un marco normativo e institucional de políticas públicas óptimo para facilitar la transformación digital de los ciudadanos, nuestras empresas y la sociedad en general.
- Contribuir a generar actividad económica, empleo e inversión en España, tanto por las empresas del sector como generando vínculos con otros sectores productivos.
- Desarrollar el mercado y la potencialidad del ecosistema digital desde España y en el marco de la Unión Europea.

Nuestras líneas de actuación_

El cambio continuo en lo social, económico y tecnológico define el momento que vivimos. Apoyar ese cambio continuo representa la más clara oportunidad para crear un proceso de mejora y transformación que lleve a nuestro país a las posiciones de liderazgo económico y social que garanticen un crecimiento sostenible.

Para ello, desde este momento nos comprometemos con las siguientes líneas de:

1. Impulsar la Transformación Digital de España

- Favoreciendo la digitalización de los sectores económicos mediante, por ejemplo, el lanzamiento de macro-proyectos tructores y transversales de digitalización que aceleren nuestro liderazgo digital.

- Apoyando políticas de demanda, comunicando y difundiendo las ventajas de la digitalización con una ambiciosa campaña de sensibilización por parte de la Administración, dirigida a divulgar entre ciudadanos y empresas.
- Fomentando el binomio Educación + Capacitación digital como garantía de empleabilidad a futuro, e impulsando el desarrollo de la cultura a través de las tecnologías digitales.
- Incrementando y facilitando la inversión en I+D+i como factor de crecimiento de productividad y competitividad empresarial.
- Promoviendo el desarrollo de un ecosistema de empresas digitales nacionales, ya sea transformando digitalmente las actuales o impulsando la creación de otras nuevas .
- Apoyando la diversidad de género entre los más jóvenes en el acceso al conocimiento, capacidades formativas y oportunidades de desarrollo profesional.

2. Impulsar la aplicación de criterios de *Smart regulation* al marco normativo e institucional de la nueva realidad digital

Revisar el marco normativo e institucional garantizando la implementación de los principios de “*better regulation*” y “*smart regulation*”, y su coherencia con el entorno europeo .

- Garantizando una aplicación efectiva de la normativa, en concreto, implementando los desarrollos reglamentarios necesarios de forma rápida y eficaz
- Promoviendo un marco regulatorio más equilibrado que garantice los mismos derechos y obligaciones a todos los agentes del ecosistema digital, bajo el lema “las mismas reglas para los mismos servicios” en ámbitos como el fiscal, protección de derechos de usuarios y seguridad de las comunicaciones.
- Garantizando la capacidad de elección y diferenciación de los usuarios y los agentes.
- Promoviendo una política de gestión del espectro previsible y alineada con lo establecido por la UE
- Apostando por reducir las actuales obligaciones y cargas del sector de las comunicaciones y eliminando la regulación específica de un sector cuando exista regulación horizontal transversal que aplique a todos sectores económicos.

3. Promover un modelo de sector sostenible con las mejores infraestructuras y servicios.

- Favoreciendo la inversión en el despliegue de infraestructuras de comunicaciones, también desde el punto de vista fiscal.
- Garantizando la unidad de mercado eliminando trabas administrativas.
- Revisando la fiscalidad del sector, reduciendo las tasas y sobre-gravámenes específicos a nivel local, autonómico y nacional.
- Garantizando un marco neutral para los diferentes modelos de negocio, tanto aquellos modelos de gestión independiente de infraestructuras (móviles, de TDT, de Internet de las Cosas, de smallcells), como los de gestión integrada de las mismas.

4. Promover un modelo de sector sostenible con las mejores capacidades para la innovación y la creación de nuevas propuestas de valor y servicios.

Impulsando la existencia de un marco normativo y de planes nacionales optimizados y coordinados para el enfoque y desarrollo de propuestas de valor en los ámbitos de: redes y servicios 5G, Industria 4.0, "Internet of Things", privacidad, seguridad, "cloud", "big data/analytics" y "copyright" entre otros.

5. Promover un modelo de sector positivo para el ciudadano.

Eliminando barreras al derecho a la portabilidad de la vida digital de cualquier ciudadano español, así como al derecho al secreto de las comunicaciones y la protección y el control de sus datos personales.

El crecimiento exponencial de los servicios de comunicaciones digitales ha desbordado el concepto tradicional de telecomunicaciones. En consecuencia, es necesario garantizar para el usuario de comunicaciones digitales un modelo de sector sostenible, que ponga al servicio del ciudadano las ventajas de la economía digital en toda su extensión, salvaguardando sus derechos en un mundo totalmente interconectado y en un ámbito de protección robusto, homogéneo, conocido y predecible en toda su extensión.

6. Promover el desarrollo de un sector audiovisual digital robusto en España, convergente e integrado

Generando un "level playing field" y favoreciendo la generación de negocios productivos, que generen empleo e inversión en nuestro país en el contexto audiovisual. Esto implica la revisión de cuestiones tan relevantes como la financiación de los radiodifusores públicos, las medidas de promoción de la producción audiovisual o la modernización de la gestión de los derechos de propiedad intelectual en el ámbito digital.

La distribución de contenidos audiovisuales se realiza cada vez más a través de redes digitales, aproximándonos al modelo imperante en la UE. Esto exige promover la digitalización de los servicios audiovisuales y revisar el marco normativo e institucional audiovisual para equiparlo al nivel de digitalización de la sociedad española, eliminando barreras a la integración de los contenidos audiovisuales y culturales en el proceso de transformación digital. Todo ello orientado al apoyo a la generación de potentes plataformas españolas en estos nuevos canales de distribución digitales.

Es un trabajo de todos_

Si logramos, como país, articular una agenda de transformación integradora y construida ejemplificando las mejores prácticas de colaboración público-privada, el sector productivo creará y desarrollará las mejores soluciones y propuestas para aprovechar las grandes oportunidades de la llamada cuarta revolución industrial, y los ciudadanos tendrán mejores condiciones de bienestar al reducirse las brechas de desigualdad convirtiendo así la innovación en progreso.

Esta es una iniciativa que iniciamos con ilusión, responsabilidad y decisión. Una iniciativa que nace con voluntad integradora, enfocada en aportar valores positivos para la economía y sociedad españolas y que, aspira a concitar el máximo interés sobre todas las actuaciones que se pongan en marcha.

d.
es